



UGT no firmará el Pacto de Salud y lamenta la ocasión perdida para reforzar el sistema público

El sindicato avala 22 de las 24 líneas de trabajo, pero considera una línea roja la apuesta por intereses privados que condiciona el resto

Bilbao, 27 de junio de 2025

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Euskadi no firmará el Pacto Vasco de Salud tras constatar que “el texto final incumple el objetivo inicial”, planteado tanto en sus principios como en su diagnóstico, de “reforzar el sistema público de salud, aumentando su autosuficiencia y disminuyendo su dependencia del sector privado”. Así lo ha manifestado la secretaria general de la federación de Servicios Públicos Arantza Agote, tras poner en valor el papel de su sindicato, que “ha trabajado con responsabilidad y compromiso, aportando propuestas en las 24 líneas del pacto”.

De hecho, según ha explicado la responsable de UGT-Zerbitzu Publikoak, asumen 22 de esas 24 líneas que se han abordado durante los diez meses de trabajo, “dejando muchos pelos en la gatera por la búsqueda del consenso”, pero la relativa a la “colaboración público-privada y el régimen de concertación” se trata de una “línea roja, transversal y que condiciona el resto de los contenidos”.

En coherencia con la defensa férrea de una sanidad pública, universal y de calidad, “UGT no firmará un pacto que desvirtúa su vocación, que no blindo lo público, ni responde a las necesidades reales del sistema”. Agote ha lamentado que, en todo esto, el Departamento de Salud ha eludido compromisos concretos.

UGT también ha dado su negativa a firmar la línea referente a la “cartera de servicios”, por considerarla igualmente transversal y dependiente, además, de un compromiso real con la internalización y publicación de servicios, “algo que, evidentemente, no recoge el pacto”.

Agote ha terminado asegurando la disposición de sus siglas para trabajar “por una sanidad mejor, que de el servicio que la ciudadanía vasca merece y anhela”, pero ha exigido, a su vez, que cualquier reforma o estrategia futura se base en el “consenso, la equidad y la transparencia”.